



# UNAP

Rectorado

**Resolución Rectoral N° 0939-2024-UNAP**  
**Iquitos, 17 de setiembre de 2024**

**VISTO:**

El Oficio N° 451-VRINV-UNAP-2024, presentado el 18 de setiembre de 2024, por el vicerrector de investigación, mediante el cual solicita conformar al Equipo Técnico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP) para elaborar la propuesta binacional de cooperación Institucional 2026-2028 titulada "Emprendimiento transfronterizos sostenibles";

**CONSIDERANDO:**

Que, mediante oficio de visto, don Roger Ruiz Paredes, vicerrector de investigación, solicita al rector conformar el Equipo Técnico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para elaborar la propuesta titulada binacional de cooperación Institucional 2026-2028 "Emprendimiento transfronterizos sostenibles", conjuntamente con el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia (UNAD), financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID);

Que, es necesario precisar que el Equipo Técnico ya se encuentra trabajando en la formulación de la propuesta;

Que, el rector en uso de sus atribuciones para dirigir la actividad académica y su gestión administrativa, económica y financiera, y a solicitud del vicerrector de investigación, estima conveniente emitir el acto resolutivo correspondiente;

De conformidad con el literal c) del artículo 114° del Estatuto de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP); y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley N° 30220 y el Estatuto de la UNAP, aprobado con Resolución de Asamblea Universitaria N° 006-2024-AU-UNAP y sus modificatoria;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO ÚNICO.-** Conformar el Equipo Técnico de la Universidad Nacional de la Amazonía Peruana (UNAP), para elaborar la propuesta binacional de cooperación Institucional 2026-2028 "Emprendimiento transfronterizos sostenibles", conjuntamente con el Centro de Estudios y Promoción del Desarrollo (DESCO), la Universidad Nacional de Colombia (UNAL) y la Universidad Nacional Abierta y a Distancia de Colombia (UNAD), financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), integrado de la siguiente manera:

**Equipo de investigadores:**

**Nombres y apellidos**

- |                                                                                                                                                                                      |              |
|--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|--------------|
| - <b>Roxani Rivas Ruiz</b><br>Docente auxiliar a tiempo completo adscrita a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades                                                    | Coordinadora |
| - <b>César Ulises Marín Elépuru</b><br>Docente auxiliar a tiempo completo adscrito a la Facultad de Ciencias Económicas y de Negocios<br>Director (e) de Gestión de la Investigación | Coordinador  |

Regístrese, comuníquese y archívese.



*Rodil Tello Espinoza*  
**Rodil Tello Espinoza**  
RECTOR



*Kadhir Benzaquen Tuesta*  
**Kadhir Benzaquen Tuesta**  
SECRETARIO GENERAL